



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Aseoría jurídica

AJRP2019000008

EDICTO

Al amparo de lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, y ante la imposibilidad de notificar de forma personal y directa el Decreto Desestimatorio de fecha 27 de octubre de 2020, registro de salida n.º S2020110192 a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ Senador Roque Calpena, 20., en el Expediente de Daños AJRP2019000008, instado por la reclamante Dª Elena Artamonova, se procede a su notificación mediante el presente Edicto .

INTERESADOS:

- COMUNIDAD DE PROPIETARIOS de la C/ Senador Roque Calpena, 20

